



Reyna González David Antonio

Relaciones Laborales

Cuadro Sinóptico “Condiciones de Trabajo”

M.V.Z. Arreola Rodríguez Eti Josefina

“4º. B”

Sábado 12 de octubre del 2024

JORNADA LABORAL

Son la cantidad de horas, durante las cuales, los empleados de la empresa se encargará de desempeñar todas sus actividades asignadas.

Tipos:

- Jornada diurna. Un máximo de 8 horas diarias, 48 a la semana.
- Jornada mixta. Con un máximo de 7.5 horas, 45 a la semana.
- Jornada nocturna. Con un máximo de 7 horas, 42 a la semana.

DIA DE DESCANSO

Es el período en el que un trabajador no le presta servicios a su patrón. Este período puede ser de varias semanas (como las vacaciones), de un par de días o, incluso, la hora de comida.

VACACIONES

Son otorgados al trabajador después de que haya cumplido con el trabajo de un año, la cantidad de días permitidos aumenta conforme el número de años de antigüedad laboral.

SALARIO

Es aquella retribución que la empresa debe de pagar al trabajador por su trabajo. El salario dependerá del acuerdo o contrato que hayan llegado a establecer durante el proceso de contratación.

SALARIO MINIMO

Pago mínimo que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado.

AGUINALDO

Es ese dinero extra que recibimos al final del año.

PRIMA DE ANTIGUEDAD

Es una de las partes más difíciles de la relación laboral porque implica el término de la relación laboral por diversos motivos.

Tipos:

- Finiquito. Esto ocurre cuando el trabajador renuncia de manera voluntaria o por terminación de contrato mayormente.
- Liquidación. Ocurre cuando la empresa deja sin efecto tu contrato por motivos diferentes a tu desempeño, Cierre, etc.

BIBLIOGRAFÍAS:

<https://facturama.mx/blog/que-significa/descanso-laboral/#:~:text=El%20Descanso%20laboral%20es%20el,incluso%2C%20la%20hora%20de%20comida.>

<https://www.ilo.org/es/temas/salarios/salario-minimo/que-es-un-salario-minimo#:~:text=El%20salario%20m%C3%ADnimo%20se%20ha,ni%20de%20un%20acuerdo%20individual.>

<https://runahr.com/mx/recursos/hr-management/condiciones-de-trabajo/>